

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5242 *PARQUE CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO DE ALMERÍA (PITA), S.A.*

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 26 de abril de 2013, acordó convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en las oficinas de la Compañía sitas en el Edificio Pitágoras del Parque Científico-Tecnológico de Almería, el día 20 de junio de 2013, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 21 de junio de 2013, a la misma hora, en segunda convocatoria, para someter a su examen y aprobación los asuntos contenidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de la Sociedad, así como de la propuesta de aplicación del resultado de la Compañía y de la gestión de su Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social correspondiente al año 2012.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo de Administración sobre modificación del objeto social de la Sociedad y, en su consecuencia, del artículo 2 de los estatutos sociales.

Tercero.- Modificaciones en la composición del Consejo de Administración de la Compañía.

Cuarto.- Nombramiento de auditor de cuentas de la Sociedad.

Quinto.- Propositiones, ruegos y preguntas que presenten los señores accionistas.

Sexto.- Aprobación del acta de la junta y otorgamiento de facultades para la formalización, subsanación, inscripción, interpretación, desarrollo y ejecución de los acuerdos adoptados.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la Sociedad todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el texto íntegro de las propuestas. Igualmente podrán solicitar y obtener por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular, por escrito, las preguntas que estimen pertinentes, todo ello en la forma y plazo establecidos en el artículo 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Almería, 8 de mayo de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A130026374-1